

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "INEDECA S.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INEDECA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 2 de septiembre de 1.976, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5857 de 7 de octubre de 1.976.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el N° 167, Tomo 2, de 28 de octubre de 1.976.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Jorge Urrutia Montoya, a nombre y en representación de la Compañía Anónima "INEDECA S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad colombiana y tiene su domicilio en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de DOCE MILLONES DE SUKRES, con lo cual asciende a CINCUENTA MILLONES DE SUKRES.

4.- El aumento de capital se lo paga mediante capitalización de reservas en su totalidad.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos de la Compañía, que en adelante dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de cincuenta millones de sucres, dividido en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres cada una numeradas del uno al quinientos mil inclusive.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 4 de noviembre de 1.976

 DJ.
JMBG.
284.


Germán Carrión R.,
SECRETARIO GENERAL